Temario de oposiciones

ECONOMÍA I

Rubén Íñigo Rodríguez



educàlia
editorial

Temario de oposiciones de

ECONOMÍA I

Rubén Íñigo Rodríguez

educàlia
editorial

T**ercera edición, 202**6

Autor: Rubén Íñigo Rodríguez

Maquetación: Rubén Íñigo Rodríguez

Edita: Educàlia Editorial

Imprime: Grupo Digital 82, S. L.

ISBN: 978-84-16663-79-8

Depósito legal: V-3127-2017

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial

Avda. Enric Valor, 3, oficina 0001c 46100 Burjassot-València

Tel. 960 624 309 - 610 900 111

Email: educaliaeditorial@e-ducalia.com

www.e-ducalia.com

SUMARIO

» Bloque de introducción a la Economía, ideas básicas y pensamiento económico para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 1-9)

» Bloque de microeconomía y modelos de mercado para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 10-17)

» Bloque de macroeconomía, intervención del Estado, indicadores y comercio internacional para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 18-26)

» Bloque de crecimiento económico y ciclos económicos para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 27-29)

» Bloque de inflación, desempleo y mercado de trabajo para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 30-33)

» Bloque de actualidad económica y perspectivas para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 34-37)

Bloque de introducción a la Economía, ideas básicas y pensamiento económico para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa

INTRODUCCIÓN al mundo económico, ideas básicas y pensamiento económico.

Temas 1 al 9 · R26

Rubén I.R.

Contenido

Introducción al bloque introductorio de Economía, ideas básicas y pensamiento económico. .. 8

Tema 1. El objeto de la Economía. Economía y Economía Política. Economía y otras ciencias sociales: relaciones y aportaciones recíprocas. 9

Introducción 9

El objeto de la Economía. 10

Acercamiento al concepto económico de forma práctica 10

Definición de Economía 10

Una perspectiva histórica 10

Contextualizando la economía 11

Economía y Economía Política. 12

Definición 12

Economía Política como ciencia histórica 12

Economía frente a Economía Política 14

Objetivos de la Economía Política. 14

Diferenciación entre Política Económica y Economía Política. 15

Economía y otras ciencias sociales: relaciones y aportaciones recíprocas. 16

Ciencias del comportamiento humano 16

Historia y Geografía. 17

Ciencias formales 17

Ciencias naturales 17

Perspectiva individual frente global 17

Conclusiones 18

Fuentes 18

Bibliografía 18

Webgrafía 18

Tema 2. Los métodos en Economía. Economía Positiva y Economía Normativa. Los juicios de valor en Economía. Las discrepancias entre los economistas: consecuencias para la enseñanza de la Economía. 19

Introducción. 19

Los métodos en Economía. 20

El método de la economía. Un acercamiento histórico. 20

Los supuestos del método y sus críticas. 21

El comportamiento humano condiciona el modelo 22

Economía conductual, experimental y análisis causal 22

El método científico 23

Economía positiva y economía normativa 24
Científicos versus asesores políticos 24
Conceptos y ramas. 25
Conclusiones 25
Los juicios de valor en Economía. 25
Las discrepancias entre los economistas: consecuencias para la enseñanza de Economía 27
Diferencias en los juicios científicos 27
Diferencias en los valores, un ejemplo práctico 27
Consecuencias para la enseñanza de Economía 28
Conclusiones. 28
Fuentes. 29
Bibliografía 29
Webgrafía. 29
Tema 3. Las técnicas y procedimientos en Economía. Los modelos en Economía. Variables económicas: tipos de variables. Los números índice. 30
Introducción 30
Las técnicas y procedimientos en Economía 30
Concepto de técnica y procedimiento 30
Técnicas gráficas 31
Técnicas de cálculo numérico y análisis matemático 32
Los modelos en Economía 33
Definición 33
Construcción del modelo 33
Ejemplos de modelos 34
Variables económicas: tipos de variables. 38
Variables de flujo y de stock 38
Variables endógenas y exógenas 39
Variables reales y nominales 39
Variables cualitativas y cuantitativas 39
Los números índice. 40
Números índice simples y compuestos. 40
Índices de precios, cantidades y valores. 41
Conclusiones 42
Fuentes 42
Bibliografía 42
Webgrafía 42

Tema 4. Evolución del pensamiento económico. La económica clásica. La crítica marxista. La economía neoclásica. 43
Introducción 43
Evolución del pensamiento económico 44
Tradiciones del ámbito religioso 44
Tradición analítica 45
Corriente escolástica 46
Corriente mercantilista 47
La Fisiocracia 47
El nacimiento de la concepción clásica de la economía. 47
La réplica marxista 48
Los marginalistas 48
Economistas del siglo XX 49
La economía clásica 50
Autores de la economía clásica 50
Aportaciones de la escuela clásica 51
La crítica marxista 52
La economía neoclásica 53
Supuestos de la economía neoclásica (marginalista) 53
Autores neoclásicos 53
Conclusiones 54
Fuentes 55
Bibliografía 55
Webgrafía 55
Tema 5. El institucionalismo. El keynesianismo. El monetarismo. Tendencias y perspectivas del pensamiento económico actual. 55
Introducción. 55
El institucionalismo 56
El estudio de la sociedad a través de sus instituciones 56
Orígenes 56
Teoría institucionalista 57
Naturaleza del Estado. 57
Los autores institucionalistas 58
El keynesianismo 59
Espíritu keynesiano 59
Origen del keynesianismo 59

Principios del keynesianismo 59
La trampa de la liquidez 60
Keynes y el empleo 60
El multiplicador keynesiano 61
Otras aportaciones 61
El monetarismo 62
Crítica al keynesianismo, orígenes 62
Teoría cuantitativa del dinero 62
Tasa natural de desempleo, expectativas y NAIRU 63
El monetarismo en práctica 64
Tendencias y perspectivas del pensamiento económico actual 64
La Síntesis Neoclásica 64
Keynesianos fiscalistas 65
La escuela Neoclásica 65
El neoinstitucionalismo 65
La escuela postkeynesiana 65
La Nueva Síntesis 65
Los viejos modelos Monetaristas renovados 65
Ciclo económico real 66
Los neokeynesianos 66
Enfoques contemporáneos: desigualdad, sostenibilidad, complejidad y evidencia causal 66
Mercado, Estado e instituciones ante los retos actuales 66
Conclusiones 67
Fuentes 67
Bibliografía 67
Webgrafía 67
Tema 6. La base humana de la actividad económica. El concepto de necesidad. Necesidad y contexto social. Los bienes económicos. 68
Introducción 68
La base humana de la actividad económica 69
Economía y crecimiento demográfico 69
Población y desarrollo 70
La actividad económica 71
El concepto de necesidad 71
¿Cómo clasificamos las necesidades? 72
Las necesidades según Maslow. 73

Necesidad y contexto social 74
Necesidad y sistema económico 75
Conceptos que pueden aplicarse a la necesidad. 76
Necesidades insatisfechas, ¿escasez o desigualdad y despilfarro? 76
Los bienes económicos 77
Definición de bien económico 77
Clasificación y características de los tipos de bienes 77
El valor de los bienes 79
El valor y los precios 79
Conclusiones 80
Fuentes 80
Bibliografía 80
Webgrafía 81
Tema 7. El desarrollo de la actividad económica: los factores productivos. La frontera de posibilidades de producción. El coste de oportunidad. Progreso técnico y excedente económico. La acumulación de capital. 82
Introducción 82
El desarrollo de la actividad económica: los factores productivos. 82
Los principios de la actividad económica 83
La producción y los factores productivos 83
La frontera de posibilidades de producción 85
Los problemas económicos de una sociedad 86
El principio de escasez 86
Planteamiento del modelo 86
Eficiencia 87
Aplicaciones del modelo 87
La Frontera de Posibilidades de Producción en funcionamiento 88
El coste de oportunidad 89
Concepto 89
Contexto histórico 89
El coste real 89
Coste de oportunidad y necesidad de elegir 90
Progreso técnico y excedente económico 90
La acumulación de capital 91
Conclusiones 92
Fuentes 92

Bibliografía 92
Webgrafía 93
Tema 8. Los problemas económicos básicos. Formas de adoptar las decisiones económicas: la tradición, el mercado, la autoridad. Las formas de organización de la actividad económica. Los sistemas económicos. 93
Introducción. 93
Los problemas económicos básicos. 93
El principio de escasez 94
Formas de adoptar las decisiones económicas: tradición, mercado y autoridad 95
La tradición 95
La autoridad 96
El mercado 96
Las formas de organización de la actividad económica 97
Los mercados son un buen mecanismo de asignación de precios 97
El gobierno puede mejorar algunas veces los resultados del mercado 98
Los sistemas económicos 99
Definición 99
Sistema de economía cerrada 99
Sistema capitalista. 100
Variaciones del sistema capitalista. 101
Sistema económico socialista. 102
Variaciones del sistema socialista. 103
Sistema económico mixto. 104
Conclusiones 105
Fuentes. 105
Bibliografía 105
Tema 9. División del trabajo y especialización. Interdependencia económica e instrumentos de coordinación. Sectores económicos e interdependencia sectorial. 106
Introducción 106
División del trabajo y especialización. 107
Los alfileres de Adam Smith 107
Consecuencias de la división del trabajo y la especialización 107
Especialización excesiva 108
Interdependencia económica e instrumentos de coordinación 108
Contexto histórico y actual 108
Variables económicas e interdependencia 109
Instrumentos de coordinación 110

Sectores económicos e interdependencia sectorial 111
El sector primario 111
Sector secundario o industrial..... 112
El sector terciario 113
Interdependencia de los sectores 113
Conclusiones 115
Fuentes..... 115
Bibliografía 115
Webgrafía..... 115

Introducción al bloque introductorio de Economía, ideas básicas y pensamiento económico.

En este bloque podemos encontrar las ideas, conceptos y definiciones básicas que nos ayudan a introducir la economía como ciencia que estudia el comportamiento humano desde el contexto de la escasez.

El bloque no se limita a presentar ideas básicas: recorre la evolución del pensamiento económico para explicar por qué la Economía se configura hoy como una ciencia social plural, abierta al contraste empírico y relacionada con la historia, la política, la psicología, la sociología, la ética, el derecho, la geografía, las matemáticas y las ciencias ambientales.

De esa relación surge la construcción del conocimiento económico: observación de hechos, formulación de preguntas, selección de variables, elaboración de modelos bajo supuestos explícitos, contraste con datos y revisión de conclusiones. Los modelos simplifican la realidad, pero su utilidad depende de la pregunta planteada, de la calidad de la evidencia y de la transparencia de sus límites.

La modelización permite comprender que la economía utiliza variables, parámetros y supuestos —entre ellos, ceteris paribus— y que combina deducción, inducción, estadística, experimentos, análisis histórico y métodos causales. Las conclusiones económicas son normalmente condicionales y probabilísticas, no leyes universales independientes del contexto.

Es en este último apartado donde se produce una división enriquecedora para la Economía al constituirse una visión positiva y otra normativa, es decir, una visión basada en lo que es (positiva) y otra basada en lo que debería ser (normativa). Dicha división, ayuda a entender por qué discrepan los economistas y supone un punto interesante y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos.

El desarrollo continúa con la base humana de la actividad económica, las necesidades y los bienes, los factores productivos, la frontera de posibilidades de producción, el coste de oportunidad, el progreso técnico y la acumulación de capital. Se incorporan la sostenibilidad, la distribución, el capital humano, los datos y la innovación como dimensiones necesarias para interpretar la economía contemporánea.

Todo ello deriva en que hoy producimos una mínima parte de lo que consumimos (desde un punto de vista individualista), dando lugar a la interdependencia económica en un mundo cada vez más globalizado.

El bloque se vincula con el currículo vigente de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto consolidado tras la Ley Orgánica 3/2020. En el ámbito estatal, el Real Decreto 217/2022 sitúa estos aprendizajes en Economía y Emprendimiento de 4.º de ESO, mientras que el Real Decreto 243/2022 los desarrolla en Economía de 1.º de Bachillerato y en Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial de la modalidad General. La concreción debe completarse con el currículo de la comunidad autónoma correspondiente. Los temas contribuyen a interpretar la escasez, las decisiones, los sistemas de asignación, la interdependencia y las relaciones de la economía con otras disciplinas desde un enfoque competencial y crítico.

El bloque posee un marcado carácter interdisciplinar. La Historia aporta contexto y evita anacronismos; las Matemáticas y la Estadística permiten formalizar y contrastar modelos; la Filosofía y la Ética ayudan a distinguir hechos y valores; y la Geografía, la Sociología, la Psicología,

el Derecho y las ciencias ambientales amplían el análisis de decisiones, instituciones, territorio, desigualdad y sostenibilidad.

Tema 1. El objeto de la Economía. Economía y Economía Política. Economía y otras ciencias sociales: relaciones y aportaciones recíprocas.

Introducción

Este tema constituye un primer acercamiento a la ciencia que estudia la Economía. Para ello partiremos del objeto de estudio de la economía haciendo tangible la presentación del mismo, mediante un ejemplo práctico que cualquiera ha tenido que vivir en su día a día a la hora de prepararse el desayuno.

Gracias a esta contextualización podremos establecer una primera definición del término de Economía que seguiremos centrando mediante un pequeño análisis de la evolución histórica de la economía desde el siglo XVIII que aparece como ciencia, hasta nuestros días.

Posteriormente haremos un recorrido por las distintas definiciones que se han hecho sobre la economía como ciencia, estableciendo un nexo de unión para todas ellas que es lo que caracteriza a la economía como ciencia y define claramente su objeto de estudio: la escasez.

En relación a la perspectiva histórica que iniciábamos en el estudio del objeto de la Economía, analizaremos la diferencia entre las aportaciones de la Economía como algo dogmático, y las aportaciones de la Economía Política, que, si bien surge antes que la Economía como ciencia, a día de hoy es la Economía Política la que necesita de la ciencia económica para poder desplegar sus políticas económicas de forma eficiente.

El tema lo acabaremos dando un repaso de la relación de la Economía con las ciencias del comportamiento humano, la Geografía y la Historia, las ciencias formales y las ciencias naturales explicando que el todo no se entiende sin lo concreto, ni lo concreto o específico si no se analiza como parte de un todo.

En el currículo vigente, este tema se relaciona con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su texto consolidado, y con las enseñanzas mínimas de los Reales Decretos 217/2022 y 243/2022. Economía y Emprendimiento de 4.º de ESO aborda la toma de decisiones, la escasez y el funcionamiento del entorno; Economía de 1.º de Bachillerato estudia las decisiones económicas y los sistemas de asignación; y Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial analiza la economía como ciencia social y su conexión con otras disciplinas. La aplicación didáctica se ajustará al currículo autonómico vigente.

De forma transversal se pueden establecer conexiones con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en primero de Bachillerato ya que el pensamiento económico y su evolución tiene que ser relacionado con el contexto histórico en el que se produce y, por ello, se pueden desarrollar contenidos históricos en economía, y económicos en historia, a través, por ejemplo, de comentarios de textos y mapas, donde se pueda apreciar la expansión de la revolución industrial.

El objeto de la Economía.

La economía es una ciencia social que trata de explicar y dar respuesta a los acontecimientos, fenómenos y problemas que afectan de forma particular a los individuos que componen una sociedad y, por consiguiente, a la sociedad en su conjunto. El hombre, al vivir y formar parte de la sociedad, está inmerso en un conjunto de relaciones muy complejas. Una parte muy importante e inseparable de estas relaciones sociales son las económicas.

Acercamiento al concepto económico de forma práctica

Pongamos un ejemplo: al levantarnos cada mañana, para podernos desenvolver de manera habitual, nos apoyamos en una serie de actuaciones que tienen contenido económico: aseo, desayuno, desplazamiento al instituto o trabajo, y un largo o corto etcétera de otras actividades que dependen de las necesidades de cada persona. Con el fin de poder homogeneizar este ejemplo y que pueda ser entendido vamos a particularizarlo en el desayuno. Si somos observadores nos daremos cuenta que, para tomarnos una taza con café, leche y azúcar o sacarina o una taza de leche con cacao, ha sido necesaria la intervención de miles de personas e infinidad de recursos.

En efecto, han participado agricultores que recolectan el cacao, los ganaderos que producen la leche, los suministradores de abonos y piensos para los agricultores y ganaderos respectivamente, los envasadores, los distribuidores de los productos, etc.; además, todas estas intervenciones económicas necesitan de otras, como las comunicaciones o la energía. Si continuamos analizando la procedencia de estas relaciones y recursos, advertiremos que han intervenido personas y organizaciones de todo el mundo: existen vínculos entre los países que han suministrado la materia prima (cacao), la energía (petróleo), las comunicaciones (telefonía) o la distribución (transporte).

En definitiva, todas la personas e instituciones que intervienen en el ejemplo anterior han organizado sus recursos de la mejor manera posible, para producir y hacer llegar los bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades es lo que se conoce como actividad económica.

Definición de Economía

Veremos en este mismo apartado otras definiciones sobre la Economía, pero nos hemos querido quedar con la definición que incluye el libro de Bachillerato del Ministerio de Educación que define a la misma como la ciencia que se ocupa de la manera en que se disponen unos recursos escasos, con objeto de producir bienes y servicios para su consumo entre los miembros de la sociedad, con la finalidad de satisfacer sus necesidades.

Una perspectiva histórica

Como disciplina académica, la economía solo tiene dos siglos. Adam Smith (1723 – 1790) publicó su libro pionero, *La riqueza de las naciones*, en 1776, año notable también por la Declaración de Independencia de Estados Unidos. No es casualidad que ambos documentos aparecieran el mismo año. El movimiento a favor de la liberación política de la tiranía de las monarquías europeas apareció casi al mismo tiempo que los intento de emancipar los precios y los salarios de la abusiva mano interventora del Estado.

Naturalmente, Adam Smith solo representó el comienzo. Casi cien años más tarde, cuando las vibrantes empresas capitalistas de los ferrocarriles, textiles y otros sectores comienzan a extender su influencia a todas las regiones del mundo, apareció la exhaustiva crítica del capitalismo: *El capital*, en 1867 de Karl Marx (1818, 1883), donde se proclamaba que éste estaba condenado y que pronto sucedería depresiones, revoluciones y socialismo estatal. Mas de cien

años después de la publicación de este libro, hasta la caída del Muro de Berlín en 1989, una tercera parte de la población mundial vivió en países en los cuales predominaban las doctrinas marxistas.

Decenios posteriores de la publicación de *El capital*, pareció que se cumplían las predicciones de Karl Marx gracias a los pánicos financieros de 1890 y 1930 que llevaron a los intelectuales del siglo XX a poner en entredicho el sistema capitalista basado en la empresa privada.

Fue en el fondo de la Gran Depresión cuando apareció *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) de John Maynard Keynes, obra memorable en la que se describía una nueva manera de enfocar la economía que ayudaría a los estados a atenuar los peores estragos de los ciclos económicos por medio de la política monetaria (vía interés y oferta monetaria) y la política fiscal (vía impuestos y gasto público).

Smith, Marx y Keynes no son sino tres de los muchos pensadores que han dado forma a la economía y han hecho de ella la ciencia vital que es hoy. Aquí hemos querido citar los tres pilares sobre los que, hasta ahora, se ha movido el pensamiento que va unido a la ciencia económica.

Contextualizando la economía

De este apartado ya hemos extraído una definición de la economía, pero vamos a mencionar otras que nos van a ayudar a centrar la misma como ciencia:

- La economía es el estudio de las actividades relacionadas con la producción y el intercambio de bienes.
- La economía analiza la evolución de la economía global: las tendencias de los precios, de la producción y del desempleo. Una vez que se comprenden estos fenómenos, ayuda a elaborar las medidas con las que los gobiernos pueden mejorar los resultados económicos.
- La economía es la ciencia de la elección. Estudia la forma en que los individuos deciden utilizar los recursos productivos escasos o limitados (la tierra, el trabajo, el equipo y los conocimientos técnicos) para producir diversas mercancías (como trigo, carne de vacuno, abrigos, conciertos, carreteras y misiles) y distribuir estos bienes entre los distintos miembros de la sociedad para su consumo.
- La economía estudia las relaciones comerciales entre las naciones. Ayuda a explicar por qué éstas exportan algunos bienes e importan otros y analiza los efectos que produce la instalación de barreras económicas en las fronteras nacionales.
- La economía es el estudio del dinero, la banca, el capital y la riqueza.

La lista se puede ampliar mucho más, no obstante (Samuelson, 1992) si condensáramos todas estas definiciones, encontraríamos un tema común: la economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes grupos.

Finalmente hemos de distinguir dentro del estudio de la economía, dos grandes áreas, la parte microeconómica que analiza el comportamiento específico de las empresas, mercados en los que operan y las economías domésticas, y la macroeconomía que estudia a la economía en su conjunto.

Economía y Economía Política.

La Economía Política es el antecedente de la Economía. La economía representa el análisis del mecanismo de mercado que rige el modelo económico, su estructura y su funcionamiento, mientras que la Economía Política es el modo de conducir la economía social para conservar el organismo económico y evitar o corregir desequilibrios.

Definición

La Economía Política es la ciencia que trata del desarrollo de las relaciones sociales de producción. Estudia las leyes económicas que rigen la producción, la distribución, el cambio y el consumo de los bienes materiales en la sociedad humana, en los diversos estadios de su desarrollo.

Economía política es la ciencia do los intereses materiales, o la teoría del trabajo y la riqueza. Vivimos en el siglo de la industria; y la vida industrial ha transformado la sociedad dando origen a multitud de hechos nuevos que se rigen por leyes especiales. Investigarlas, explicarlas y demostrarlas constituye una ciencia aparte cuya jurisdicción se extiende a todos los fenómenos relativos a la producción y distribución de las riquezas; esto es, a estudiar las causas y los efectos de una producción más abundante y de una distribución más equitativa de los bienes que se alcanzan por medio del trabajo (Colmeneiro, 1859).

Economía Política como ciencia histórica

La economía política es una ciencia histórica. Revela las condiciones y causas del origen, evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras, más progresivas.

Las relaciones de producción son relaciones entre los hombres y se forman en el proceso de producción de los bienes materiales, la economía política estudia y desentraña las leyes que presiden el desarrollo de tales relaciones en estrecha conexión y acción recíproca con las fuerzas productiva, fuerzas que, en unidad con las relaciones de producción, constituyen el modo de producción de una determinada sociedad.

La economía política empezó a desarrollarse como ciencia independiente al nacer el modo de producción capitalista. A ese período corresponden las primeras tentativas de interpretar teóricamente y elucidar varios fenómenos del capitalismo. En los siglos XVI-XVIII, surgió y se desarrolló la corriente del pensamiento económico y de la economía política conocidos con el nombre de mercantilismo.

Los mercantilistas, centrando su atención en los fenómenos superficiales de la vida económica de la sociedad, atribuyeron un significado decisivo a la esfera de la circulación, al comercio, al dinero, como fuente única de la riqueza.

En el período en que se forma el modo capitalista de producción, cuando la burguesía era todavía una clase ascendente y desempeñaba un papel progresivo en la lucha contra el feudalismo, cuando las contradicciones entre la burguesía y el proletariado aún no se habían desarrollado, surgió y se estructuró la economía política burguesa científica o clásica. Sus fundadores, William Petty (1623-1687), Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823), iniciaron la investigación científica del modo capitalista de producción, hicieron muchos descubrimientos importantes en la elucidación de las leyes que rigen la producción social y la distribución de los bienes materiales. Sin embargo, la limitación burguesa y el insuficiente desarrollo del capitalismo impidieron a los clásicos de la economía política burguesa descubrir la esencia explotadora y el carácter históricamente transitorio del capitalismo, poner al desnudo las contradicciones antagónicas del mismo.

Desde el momento en que la lucha de clases del proletariado empezó a amenazar la existencia del capitalismo, la economía política burguesa clásica cedió su puesto a la economía política, que domina en el mundo capitalista hasta el presente. Sus primeros representantes, Jean Baptiste Say (1767-1832), Thomas Robert Malthus (1766-1834), John Stuart Mill (1806-1873), suplantaron el conocimiento científico de los fenómenos económicos por la descripción de sus nexos puramente externos.

Estudiando el modo capitalista de producción y aprovechando con espíritu crítico los elementos científicos de la economía política burguesa clásica, Marx y Engels crearon, por primera vez, la economía política proletaria, auténticamente científica, que se convirtió en importantísima parte integrante del marxismo que llevó a cabo un cambio radical en la economía política. Allí donde los economistas burgueses veían relaciones entre las cosas, Marx descubrió relaciones entre los hombres, entre las clases sociales, relaciones económicas de producción.

Son, precisamente, las relaciones de producción entre los hombres, en cuanto las relaciones fundamentales y decisivas de todas las relaciones sociales, las que constituyen el contenido de los fenómenos sociales, objeto de estudio de la economía política. Frente a los economistas burgueses, que consideran el modo capitalista de producción como perpetuo, invariable y plenamente concorde con la naturaleza y los intereses del hombre, la economía política proletaria descubrió las leyes internas del origen, desarrollo e inevitable hundimiento del capitalismo, por primera vez demostró científicamente la limitación del capitalismo, su carácter históricamente transitorio.

Llegados a este punto corresponde a la Economía Política resolver si en un lugar dado y en un momento histórico, es más conveniente optar por uno u otro de los sistemas, sin olvidar las deducciones de la Economía. Como podemos ver, lo político y lo económico coexisten y se auxilian recíprocamente, cuando existe armonía y concordancia.

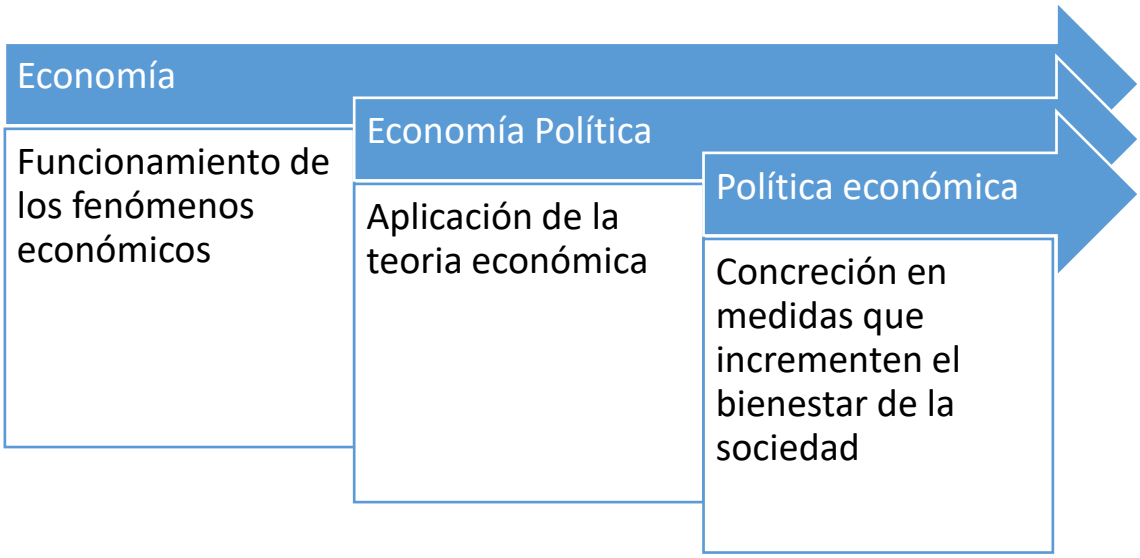


Gráfico 1. Relación Economía, Economía Política y Política Económica.

Economía frente a Economía Política.

Como hemos mencionado la Economía tiene sus orígenes en la Economía Política. A medida que la Economía va adquiriendo su forma más matemática y empírica más se aleja de la

economía política, desestimando importantes correlaciones y sirviendo cada vez de menor inspiración para ella.

En la siguiente tabla hemos tratado de resumir las diferencias entre ambas concepciones donde podemos concluir que la Economía determina las premisas que buscan los principios de generalidad de los fenómenos económicos y, la Economía Política dispone de la doctrina económica para conducir, orientar, el funcionamiento económico de una sociedad. Por ejemplo, la Economía Política, gracias a la Economía conoce el funcionamiento del mercado y como se forman los precios. De esta forma, puede intervenir para establecer algún tipo de control sobre los mismoss (precios máximos o mínimos) o bien dejar a la economía actuar libremente.

ECONOMIA	ECONOMÍA POLÍTICA
- Análisis del mecanismo económico, la estructura y el funcionamiento. - Estudia leyes o principios con arreglo a los cuales ocurren los fenómenos económicos o relativos a la riqueza. - Ciencia que trata de conocer, interpretar y comprender los hechos y movimientos económicos.	- Modos de conducir la economía social para conservar el organismo económico y evitar o corregir sus desequilibrios. - Enseña el medio de alcanzar los fines económicos determinados. - Como se puede influir o alterar las causas para cambiar los efectos, mediante una acción artificial constituye la Política Económica.

Tabla 1. Comparativo entre Economía y Economía Política.

Objetivos de la Economía Política.

La Economía Política (del Estado o Gobierno) deberá desarrollar políticas para minimizar los problemas de los individuos y maximizar los beneficios. Generalmente, debería luchar por alcanzar los siguientes objetivos (macroeconómicos):

- Obtención del pleno empleo ya que el desempleo supone el despilfarro de recursos dentro de una economía. El desempleo significa que la Economía no está siendo eficiente en su conjunto y, además de estar produciendo por debajo de sus posibilidades, las rentas de los trabajadores son menores.
- Estabilidad de precios con el fin de evitar las consecuencias negativa de la inflación y la deflación. La inflación es la subida continua y generalizada de precios que conlleva a la pérdida de valor del dinero. La deflación es la bajada de precios, que significa la parada del consumo ante la expectativa futura de un precio más bajo.
- Eficiencia para obtener el máximo producto con los menores recursos posibles o al menor coste posible de utilizar dichos recursos (técnica o económica).
- Distribución equitativa de la renta: satisfacer necesidades de los más pobres y reducir la desigualdad.
- Crecimiento de la economía, a través del incentivo de las inversiones y del consumo, lo cual lleva antes las expectativas, a un incremento de la producción y del empleo, que

redunda en mayores ingresos por rentas de los ciudadanos y con ello nuevos incrementos del consumo y la inversión.

La concreción de dichos objetivos se articula a través de la política económica. A continuación, vamos a ver la diferencia entre ambos conceptos.

Diferenciación entre Política Económica y Economía Política.

Si bien cotidianamente se suelen utilizar ambos conceptos en forma indistinta, su diferencia es notable. El concepto más general y antiguo de política económica hace referencia al conjunto de condiciones bajo las que se organiza la producción. Este término fue acuñado en Inglaterra en el siglo XVIII.

En cuanto a su aspecto académico, podemos conceptualizarla como el conjunto de estudios interdisciplinarios que toman a la economía, las leyes y las ciencias políticas y que tiene como objetivo entender como las instituciones políticas, el medio ambiente político y el capitalismo se influencian mutuamente. En particular, se relaciona con las leyes puesto que son las creadoras de la política de capital y de los aspectos legales bajo los que se relaciona la economía, e indirectamente porque son las leyes el medio de ordenar la conducta de los ciudadanos, que determinan en cierta forma los aspectos básicos de la microeconomía.

Por otro lado, la Economía Política se refiere al estudio de las acciones que los gobiernos toman en el campo económico. Abarca el sistema de tasa de interés, déficit fiscal, mercado de trabajo, y muchas otras áreas del gobierno. Se refiere a la ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

De esta forma podemos establecer una sencilla relación donde la Economía busca las premisas que determinen los principios de generalidad de los fenómenos académicos, mientras que la Economía Política es el uso de los mismoss hacía la sociedad, y la Política Económica es la materialización de los actos de la Economía Política por parte del Estado o Gobierno.

La Economía Política puede dividirse en 3 áreas principales:

1. Política fiscal: vía recaudación de impuestos y gasto público.
2. Política Monetaria, referida a la cantidad de dinero en circulación, y, en consecuencia, tasas de interés e inflación.
3. Política de mercado, referida a las tarifas, acuerdos de comercio y las instituciones internacionales que las gobiernan.

El economista (Lipsey, 1967) deberá examinar todos y cada uno de los principios en materia de política económica para ver si con consistentes o existan incompatibilidades. Por ejemplo, si se sostiene que es necesario controlar la inflación porque perjudica la balanza de pagos (vía precios) y simultáneamente se defiende que la devaluación es un remedio al déficit de la balanza de pagos porque la elasticidad de la demanda exterior de las exportaciones es muy baja, entonces se sostienen principios inconsistentes entre sí, ya que, la demanda extranjera es suficientemente inelástica provocando que la devaluación perjudique aún más la balanza de pagos, mientras que la inflación actuaría en sentido contrario.

De forma general, los gobiernos están limitados en el corto plazo en su cantidad de objetivos. Por ejemplo, puede haber presión del gobierno para reducir la inflación (en el caso de Europa,

Temario de oposiciones

ECONOMÍA II

Rubén Íñigo Rodríguez



educàlia
editorial

Temario de oposiciones de

ECONOMÍA II

Rubén Íñigo Rodríguez

educàlia
editorial

Ter**cera edición,202**6

Autor: Rubén Íñigo Rodríguez

Maquetación: Rubén Íñigo Rodríguez

Edita: Educàlia Editorial

Imprime: Grupo Digital 82, S. L.

ISBN: 978-84-16663-55-2

Depósito legal: V-3311-2017

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial

Avda. enric valor, 3, oficina 0001C 46100 Burjassot-València

Tel. 960 624 309 - 610 900 111

Email: educaliaeditorial@e-ducalia.com

www.e-ducalia.com

SUMARIO

» Bloque de Economía de la Empresa para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 38-44)

» Bloque de la Función comercial de la empresa para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 45-48)

» Bloque de inversión y financiación para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 49-54)

» Bloque de matemáticas financieras para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 55-56)

» Bloque de organización de empresas para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 57-60)

» Bloque de Recursos Humanos para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 61-65)

» Bloque de la función financiera para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 66-69)

» Bloque de Didáctica de la Economía para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa (Temas 70-71)

Bloque de Economía de la Empresa para la oposición al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y bachillerato en el área de Economía y Economía de la Empresa

07 BLOQUE ECONOMÍA DE LA EMPRESA (TEMAS 38 a 44) R26

ECONOMÍA Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Bloque de Economía de la empresa:

Introducción al bloque 7

Tema 38. Evolución de los conceptos de empresa y empresario. Funciones y objetivos de la empresa. Clases de empresas. La empresa como sistema en interrelación con el entorno. 8

Introducción 8

Evolución de los conceptos de empresa y empresario 8

Acepciones de los conceptos empresa y empresario: 9

Empresa y empresario en el pensamiento económico. 10

Funciones y objetivos de la empresa 11

Funciones de la empresa 12

Objetivos de la empresa 13

Clases de empresas 14

Clases de empresas de acuerdo con criterios económicos 14

Clasificación de empresas de acuerdo con criterios jurídicos 14

Clasificación de empresas de acuerdo con criterios organizativos 15

La empresa como sistema en interrelación con el entorno 15

Concepto 15

Características 16

Subsistemas dentro de la empresa 16

Conclusiones 17

Fuentes 17

Bibliografía 17

Webgrafía 17

Tema 39. El problema de la fijación de los objetivos en la empresa. Diversas concepciones de los objetivos de la empresa. La concepción clásica. La dirección ante los objetivos. La teoría de la organización en los objetivos de la empresa. Un proyecto de objetivos para la empresa. 18

Introducción 18

El problema de la fijación de los objetivos en la empresa 18

Diversas concepciones de los objetivos de la empresa 20

Concepción clásica 20

No todo es maximizar el beneficio 20

Concepciones actuales 20

La fijación de objetivos a través del método SMART 21
La concepción clásica 22
Concepto 22
Críticas a la concepción clásica 22
La dirección ante los objetivos 23
Separación propiedad y control 23
Consecuencias de la separación sobre los objetivos de la empresa 24
La teoría de la organización en los objetivos de la empresa 24
Concepto 24
La importancia del equilibrio 24
Consecuencias de esta aportación sobre los objetivos de la empresa 24
Objetivos y grupos participantes en la empresa 25
Críticas a la teoría de la organización 26
Conclusión a la teoría de la organización 26
Un proyecto de objetivos para la empresa 26
Conclusiones 28
Fuentes 28
Bibliografía 28
Webgrafía 28
Tema 40. La decisión de localización de la empresa. Modelos mecánicos de localización. La localización en función de los costes y rendimientos totales. Localización y economía de aglomeración 29
Introducción 29
La decisión de localización de la empresa 29
Concepto 29
Razones de la localización 30
Una primera aproximación: factores tangibles e intangibles 30
Factores geográficos y de localización 30
Proceso de decisión de la localización 32
Modelos mecánicos de localización 32
Ponderación de factores 32
Método del centro de gravedad 33
Análisis costes-volumen 34
Método de programación lineal 35
Criterios de decisión de riesgo e incertidumbre 35
La localización en función de los costes y rendimientos totales 36

Localización y economía de aglomeración 36
Economías de localización 36
Economías de urbanización 37
Conclusiones 37
Fuentes 38
Bibliografía 38
Tema 41. Dimensión de la empresa. Aspectos de la dimensión. Dimensión óptima. Dimensión y ocupación. 39
Introducción 39
Dimensión de la empresa 39
Concepto 39
Criterios delimitadores de la dimensión empresarial 40
Aspectos de la dimensión 41
Aspecto tecnológico 41
Aspecto financiero 41
Aspecto comercial 41
Aspectos de la dimensión en la práctica 42
Dimensión óptima 43
Dimensión óptima: aspecto comercial, financiero y técnico 44
Dimensión y ocupación 44
La capacidad productiva 45
Las economías de escala 46
Previsión de la demanda 46
Determinación de la capacidad necesaria 46
Salida típica, óptima y firma representativa 47
Establecimiento de alternativa 47
Evaluación y selección 48
Conclusiones 48
Fuentes 48
Bibliografía 48
Webgrafía 49
Tema 42. El sistema de producción en la empresa. Clases de procesos productivos. La productividad y su medida. La mejora de la productividad a corto, medio y largo plazo. Productividad y calidad. 49
Introducción 49
El sistema de producción en la empresa 50
El concepto de producción 50

La función productiva 50
El factor organizativo de la producción 51
Producción y tecnología 51
Clases de procesos productivos 52
Grado de intensidad de la mano de obra utilizada 52
Gama de productos obtenidos 52
Nivel de integración del proceso productivo 53
Continuidad en la obtención del producto 53
La productividad y su medida 54
Concepto de productividad. 54
La productividad en economía de la empresa 54
Productividad total, media y marginal 55
La productividad del factor trabajo 55
La mejora de la productividad a corto, medio y largo plazo 56
Determinantes de la productividad 56
A largo plazo 57
Progreso técnico, dimensión óptima y la experiencia. 57
Productividad y calidad 58
Definición 58
Cómo enfocar la calidad dentro de la empresa 58
Factores de la calidad 58
Conclusiones 59
Fuentes 59
Bibliografía 59
Webgrafía 60
Tema 43. Los costes en la empresa. Estructura de costes. Análisis del punto de cobertura. El proceso de formación de costes y sus etapas. 60
Introducción 60
Los costes en la empresa 61
Concepto de costes 61
Coste, gasto y pago 61
Clasificación de los costes de una empresa 61
Estructura de costes 65
Esquema de asignación de costes 65
Clasificación de los modelos de costes 65
Modelo de costes totales (full-costing / direct costing) 66

Modelo de coste estándar 66
Modelo ABC 66
Análisis del punto de cobertura 67
Supuestos del modelo 67
Resolución del modelo 67
Tasa del margen de seguridad 69
Análisis del punto de cobertura por líneas 69
El proceso de formación de costes y sus etapas 70
Contexto 70
Etapas 70
Conclusiones 71
Fuentes 72
Bibliografía 72
Tema 44. El proceso de planificación y programación de la producción en serie, por encargo y por unidad. Nuevos métodos de planificar la producción. Desarrollo y control de la producción. 72
Introducción 72
El proceso de planificación y programación de la producción en serie, por encargo y por unidad 73
La jerarquía de planes de producción 73
Planificación estratégica a largo plazo 74
Planificación agregada o a medio plazo 75
Plan Maestro de producción 76
Planificación a muy corto plazo 77
Tipos de configuraciones productivas según la programación de operaciones 77
Tipos de diseños de procesos 80
Nuevos métodos de planificar la producción 81
Sistema de fabricación flexible 81
Fabricación integrada por ordenador 81
Métodos de la planificación agregada 82
Automatización del diseño de procesos 83
Desarrollo y control de la producción 83
La programación económica de la producción: el modelo de programación lineal 84
Programación, evaluación y control de proyectos: grafo PERT y Gantt 84
Control del sistema productivo 86
Planificación y programación a muy corto plazo 87
Conclusiones 87

Fuentes 87
Bibliografía 87
Webgrafía 88

Introducción al bloque

El bloque que a continuación se presenta incluye los temas relativos a la Economía de Empresa en su parte tanto de dirección estratégica como operativa.

En él se desarrollan los aspectos relativos a la evolución de los conceptos de empresa y empresario, las funciones y objetivos de la empresa, se establece una propuesta de clasificación de las empresas y vemos a la empresa como un sistema que interrelaciona con su entorno y que pone de manifiesto la importancia de fijar objetivos en la empresa sobre la base de su responsabilidad social corporativa.

De forma clásica el objetivo fundamental de la empresa es la maximización del beneficio, pero a día de hoy, la interrelación con el entorno, los objetivos de los propietarios, así como de los directores que controlan la empresa dificulta el proceso de fijación de objetivos. Para ello se estudia las distintas funciones que cumple la empresa y se desarrolla un sistema de fijación de objetivos que cumpla con las expectativas de los agentes que participan en la misma y no comprometan la viabilidad del negocio, partiendo de una concepción clásica, pasando por el comportamiento de la dirección y basándonos en la teoría de la organización de la empresa.

Una vez que la empresa tiene claros sus objetivos debe planificar su localización y su dimensión. El primer concepto tiene que ver con el lugar donde va a desarrollar su negocio, para lo cual, existen una serie de variables, que cambian para una empresa comercial y otra industrial, debe tener en cuenta los costes de localización y estudiar las economías de aglomeración para aprovecharse de las externalidades positivas o economías de escala ya existentes en la zona.

El segundo concepto relativo a la dimensión hace referencia al tamaño de la empresa, para lo cual se presenta un estudio entre el tamaño óptimo, el tamaño real y el tamaño potencial, diferenciando las distintas dimensiones empresariales que puede presentar la empresa sobre la base de los aspectos tecnológicos, comerciales y financieros.

Finalmente, llegamos a la parte más operativa de la empresa, al núcleo de su existencia, es decir a su función productiva, aquello que elabora para satisfacer las necesidades de los clientes. Dentro de la función productiva debemos estudiar el sistema de producción en la empresa, las clases de sistemas productivos, medir dichos sistemas a través de la productividad y mejorarla a corto, medio y largo plazo sin comprometer la calidad. Es decir, tratamos de responder a como producir.

Definir el sistema productivo guarda relación directa con el coste y para ello debemos estudiar cómo se identifican los costes en la empresa, que estructura de costes puede presentar una empresa y cuál sería el punto a partir del cual una empresa obtendría beneficios.

Finalizamos el bloque con el estudio del proceso de planificación y programación de la producción. Si en el punto anterior dábamos respuesta a cuanto nos cuesta producir, ahora vamos a responder cuánto vamos a producir sobre la base de los recursos y factores de los que dispone la empresa.

En relación con el currículo oficial, este bloque sirve de base para analizar la empresa, su entorno y sus áreas funcionales, y para profundizar en la función productiva desde la eficiencia, la sostenibilidad, la digitalización y la toma de decisiones.

Tema 38. Evolución de los conceptos de empresa y empresario. Funciones y objetivos de la empresa. Clases de empresas. La empresa como sistema en interrelación con el entorno.

Introducción

La asignación de recursos no solo se articula a través del mecanismo de los precios como explicaba el pensamiento económico convencional (teorías clásicas y neoclásicas) sino que también se coordina mediante la autoridad del empresario pudiendo hacer uso de la empresa.

Una gran parte de las respuestas que da una sociedad a los tres problemas básicos se genera en las empresas:

- ¿Qué producir? las empresas tratan de producir aquellos bienes y servicios para satisfacer necesidades de la demanda.
- ¿Cómo producir? sobre la base de una tecnología organizan su producción.
- ¿Para quién producir? una vez producidos se distribuyen entre los miembros de una sociedad (para ello recurrimos al flujo circular de la renta).

El tema de Empresa y Empresario lo vamos a abordar desde el punto de vista de Economía de la Empresa que no obtuvo su lugar como materia dentro de la ciencia de Economía hasta el siglo XX. Repasaremos los conceptos, funciones, objetivos y clases de empresas y empresario, así como la interrelación que realizan con su entorno.

La conexión curricular se fundamenta en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. En cuarto de ESO, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, vincula estos contenidos con Economía y Emprendimiento: análisis del entorno económico y empresarial, recursos para llevar a la realidad un proyecto y creación de valor sostenible.

En Bachillerato, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los relaciona especialmente con Empresa y Diseño de Modelos de Negocio: empresario o empresaria, clasificación y marco jurídico de la empresa, localización, dimensión, entorno, responsabilidad social, digitalización e innovación. También resultan pertinentes para Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial de primero de Bachillerato General. El currículo vigente se articula mediante competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos; ya no mediante los antiguos bloques de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

Evolución de los conceptos de empresa y empresario

Los conceptos de empresa y empresario son interdependientes y difícilmente se puede hablar de uno de ellos sin hacer referencia al otro, al menos hasta bien avanzado el siglo XIX, cuando con la emergencia de las grandes organizaciones empresariales la figura del empresario tal y como se le conocía tradicionalmente experimentó mutaciones sustanciales (Suárez, 2007).

El empresario es la persona o grupo de personas que da vida a la empresa, que coordina, dirige y controla el proceso productivo. De ahí que las diferentes teorías o interpretaciones que sobre el significado de la función empresarial se han formulado a lo largo de la historia del pensamiento económico sean, al mismo tiempo, teorías de la empresa, si bien todas ellas parciales o insuficientes, al juzgarlas desde una perspectiva actual y a la luz de la realidad empresarial que el acontecer económico nos ha deparado.

Vamos a ver esta evolución partiendo de dos bloques. En un primer bloque vamos a presentar las distintas acepciones que podemos dar a ambos contenidos, y un segundo bloque donde analizamos la evolución de ambos conceptos según la teoría económica.

Acepciones de los conceptos empresa y empresario:

El empresario lo podemos definir como la persona que ostenta cuatro derechos fundamentales:

- Recibir la renta residual que es aquella que queda una vez que se han pagado todas las rentas asociadas a los factores productivos (interés, alquiler, sueldos, etc.), como compensación al riesgo por adelantar el pago de las rentas que utiliza,
- Control y reasignación de los factores productivos cuando así lo considere,
- Ser el centro de todos los contratos con los factores de entrada o inputs, y,
- vender los derechos anteriores.

En función de estos derechos y la distribución que haga el empresario de ellos podemos encontrar distintas formas jurídicas. Si el empresario asume los cuatro derechos nos encontramos ante un empresario individual, pero limita las posibilidades de crecimiento de la empresa. En el momento en que se empiezan a ceder estos derechos aparecen distintos tipos de empresas. Por ejemplo, en el caso de la Sociedad Anónima los accionistas ceden a los directores asalariados los derechos a controlar y reasignar los factores productivos, así como el de ocupar la posición central en todos los contratos con los inputs.

El empresario es un agente económico del que se espera su capacidad para generar beneficios a través de la actuación de su empresa. Desde el punto de vista económico, la empresa es cualquier organización que combina los factores productivos con una tecnología para la obtención de un bien o servicio con destino al mercado.

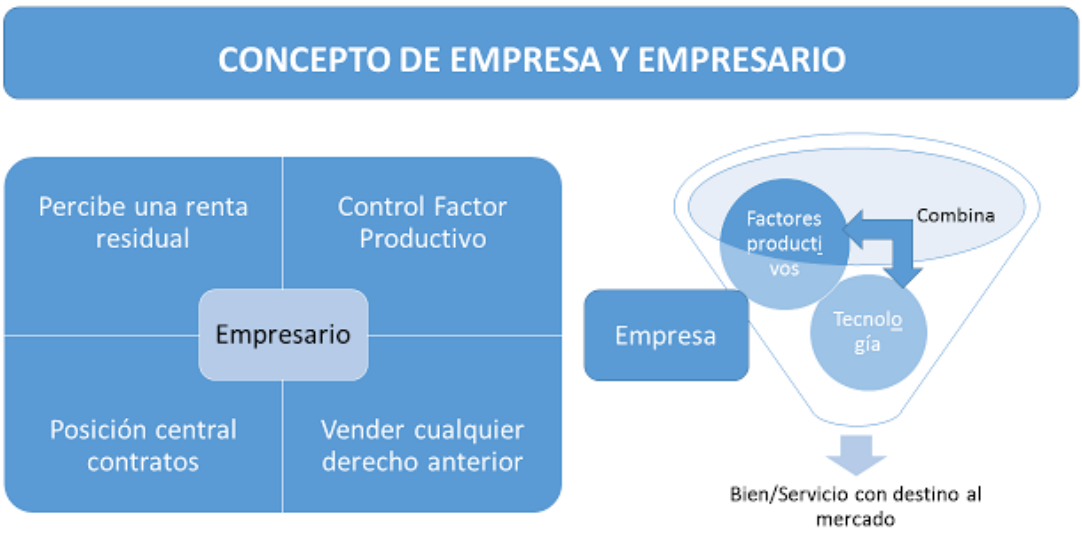


Gráfico 1. Esquema empresa y empresario

Actualmente los tipos de empresas que existen son múltiples y por tanto no existe una única teoría global sobre la misma sino multitud de aproximaciones. Vamos a mencionar cuatro teorías al respecto:

- Teoría neoclásica: los precios de los factores productivos, los precios de los productos y la tecnología vienen dados por el mercado (supuestamente de competencia perfecta) donde existe información completa al respecto. La empresa, dado este supuesto, se

limita a producir e ignora que se trata de una entidad formada por hombres con objetivos propios y capacidades limitadas.

- Teoría de la agencia: concibe a la empresa como un conjunto de relaciones contractuales donde una, o más personas, recurren al servicio de otra para que cumpla una tarea en su nombre lo que implica delegar autoridad.
- Teoría de los costes de transacción, desarrollada por R. Coase (1910-2013): plantea la disyuntiva entre la asignación de recursos vía mercado o a través de la empresa; justifica que la empresa asigna dichos recursos en lugar de hacerlo el mercado, cuando ésta es más eficiente (al utilizar el mercado se incurren en costes de búsqueda de información, negociación, contratación y medición o control).
- Teoría de los derechos de propiedad: donde la empresa está constituida por un conjunto de contratos que determinan cómo se captan los inputs (factores productivos) para crear outputs (productos), y cómo se reparten entre aquellos los ingresos obtenidos con éstos. Esta teoría sustituye a la "mano invisible" del mercado (teoría clásica) por la "mano visible" del empresario.

Empresa y empresario en el pensamiento económico.

El origen de la palabra empresario lo debemos encontrar en los aventureros/emprendedores que iban destino del Nuevo Mundo en el siglo XVI. Es una palabra de origen francés y para encontrar las primeras definiciones de carácter económico nos debemos remontar a los escolásticos

El pensamiento de la escuela escolástica se centra en fines éticos relacionados con la búsqueda de precios y salarios justos donde impere la armonía, pero no existe una primera definición clara de empresa o empresario.

También nos podíamos haber remontado hasta la Grecia Antigua puesto que las actividades económicas estaban supeditadas a la organización de la ciudad y tanto agrícolas, artesanos (demiurgo) o mercenarios (thête) debían cumplir su cometido y encontrar tiempo de ocio para sus actividades (se organizaban como empresa y empresarios respectivamente (incluso el esclavo tiene cabida económica porque era utilizado como un instrumento).

A partir del siglo XVI y XVII se generaliza el comercio. La empresa se concibe como una forma de acumular riqueza y el empresario quien se encarga de conseguirlo a través de su actividad comercial (mercantilismo).

Pero será a partir de los siglos XVIII y XIX, gracias a fisiócratas y clásicos, cuando se siente las bases de la Ciencia Económica actual y comienzan las primeras definiciones como las de Richard Cantillon (1680 - 1734), que distinguió entre las personas que reciben retribuciones ciertas y aquellas otras que asumen riesgos, o Jean Baptiste Say (1767 - 1832) que distingue el concepto de beneficio del de interés del capital (diferenciando capitalista y empresario).

Tal y como hemos introducir en el epígrafe anterior la visión neoclásica limita la función de la empresa a combinar los factores productivos buscando maximizar el beneficio y la empresa no es más que un mecanismo que se regula de forma automática.

Alfred Marshall (1842 – 1924) eleva la función empresarial a la categoría de un cuarto factor de la producción: el factor organización.

Pero no sería hasta el siglo XX cuando se presenten las teorías que desarrollen y justifiquen la figura del empresario tal y como hoy la entendemos:

- *Teoría del empresario innovador* de Joseph Alois Schumpeter (1883 - 1950) donde el sistema económico tiende al equilibrio siendo el beneficio ordinario el beneficio que corresponde a la dirección. La situación de equilibrio se rompe con una invención, a través de la innovación se consiguen beneficios extraordinarios (siendo la función principal del empresario) y con la imitación se acaban.
- La *Teoría del empresario riesgo* de Frank Hyneman Knight (1885 - 1972) establece que el director de la empresa da órdenes y el empresario es el que elige a quién dará las órdenes. La esencia de la actividad empresarial es la incertidumbre.
- *Teoría del poder compensador y la tecnoestructura* de John Kenneth Galbraith (1908 - 2006) que identifica que las empresas no pueden ser dirigidas por una sola persona, sino que se necesita de una tecnoestructura (técnicos profesionales o managers) los cuales pueden modelar el mercado a su capricho.
- Aportación de Maurice Herbert Dobb (1900 - 1976), según la cual, la empresa es el resultado de la creciente división del trabajo que exige una fuerza integradora.
- *Teoría de los costes de transacción* de Robert Harry Coase (1910 - 2013), que también hemos introducido y que define que la empresa surge allí donde la combinación de una serie de actividades es más eficiente que si se hiciera en el mercado y es el empresario quien se encarga de comparar el coste de la decisión.
- *Teoría financiera de la empresa* (Haley y Schall) donde no existe una teoría financiera generalmente aceptada como tal, pero si se contemplan aquellas que tratan de explicar el funcionamiento de la empresa a través de relaciones y mecanismos financieros.
- *Teoría de la producción en equipo* y los problemas de medición de Armen A. Alchian (1913 - 2013) y Harold Demsetz (1930) que explica que la empresa sustituye al mercado aprovechando las economías que se generan por el trabajo en equipo que debe estar supervisado y controlado por la figura del empresario.
- *Teoría contractual de la empresa* de Steven. N. S. Cheung (1935) que establece que el empresario coordina y controla los inputs que son cedidos en el mercado y la empresa constituye un arreglo contractual entre los propietarios de dichos inputs.

En conclusión, podemos afirmar que la empresa se ha utilizado para producir y poner en manos del consumidor la mayor parte de los bienes y servicios de la economía. Dentro de la empresa existen una serie de relaciones contractuales coordinadas por la figura del empresario conciliando los intereses de los propietarios de los factores productivos y estableciendo las relaciones que desarrolla con el entorno.

En un principio el empresario podía hacer frente a todas las funciones propias de la dirección, pero el aumento de la dimensión empresarial impide que se pueda hacer cargo de todas las tareas y se produce una mayor especialización y división del trabajo en sus funciones, ya que requiere de varias personas para llevar a cabo la actividad empresarial.

A día de hoy es una persona individual o conjunto que toma decisiones en función de unos objetivos que dependen de los intereses de las personas que forman parte de la empresa y de las circunstancias del entorno. Se caracteriza por su función directiva, siendo la de asunción de riesgos accesoria.

Funciones y objetivos de la empresa

El fin principal que persigue la empresa como organización, dentro del sistema capitalista es el de combinar una serie de factores y agentes productivos para la obtención de un producto o

servicio final que le permite obtener un beneficio en el mercado en que desarrolla su actividad o negocio.

Las dos razones que fundamentan la aparición de la empresa son: la existencia de unos costes por utilizar el mercado y la incertidumbre que viene determinada por la falta de información en el mercado.

Funciones de la empresa

En base a esta casuística, las funciones que desempeña la empresa como agente de la economía de mercado son las siguientes (Bueno, 2011):

- Organizar, coordinar y dirigir el proceso de producción en el sistema.
- Generación de rentas monetarias.
- Asumir y reducir los costes de mercado y de información.
- Asumir el riesgo inherente a la actividad económica.
- Desarrollar el sistema económico, creando riqueza.

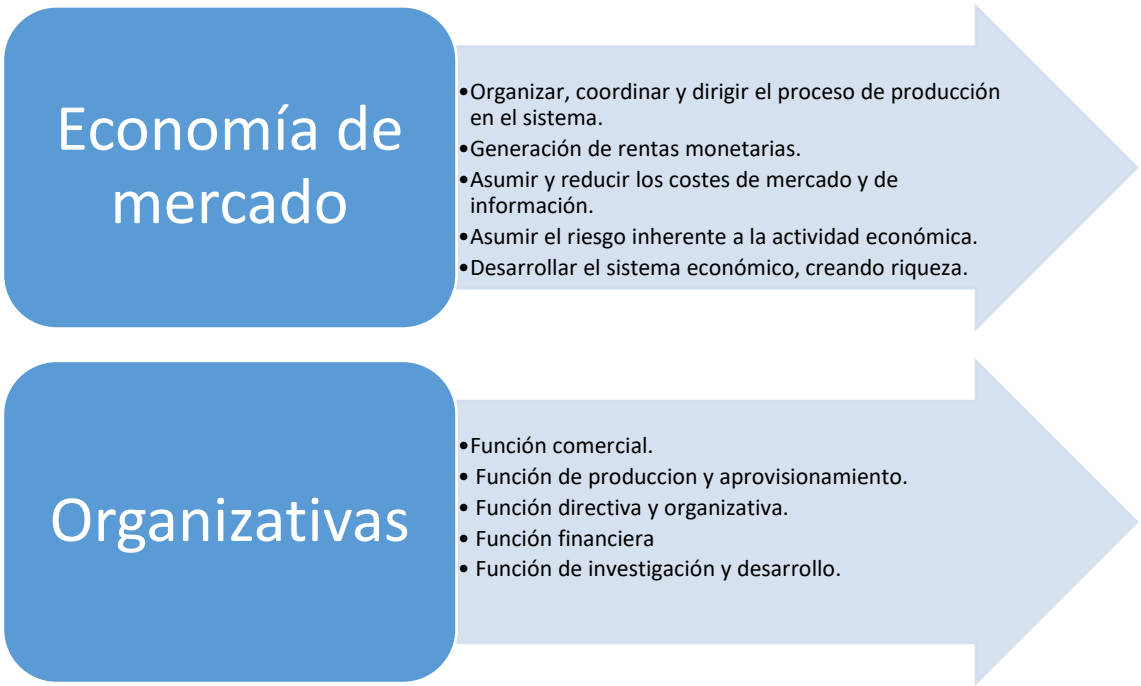


Gráfico 2. Funciones de la empresa.

Para desarrollar estas funciones relativas al mercado, debe organizarse de forma interna para conseguir los fines que se ha propuestos. De esta forma identificamos que la mayoría de las empresas deben desarrollar:

- La función productiva que le permita transformar los recursos en productos (en esta función incluimos las compras o aprovisionamiento).
- La función comercial encarga de investigar mercado y necesidades de los consumidores, así como la distribución y venta del producto.

- La función organizativa propia de la dirección y el departamento de recursos humanos, encargada de establecer las directrices del negocio y la gestión de las personas que pertenecen a la empresa.
- La función financiera encargada de conseguir el capital que permita la inversión y adquisición de recursos productivos.
- La función de investigación y desarrollo que le permita seguir evolucionado, buscar tecnologías más eficientes o introducir innovaciones en el mercado que la sitúen en posiciones privilegiadas de mercado.

Objetivos de la empresa

Tradicionalmente se ha considerado que el objetivo de la empresa es la obtención del máximo beneficio (o máximos ingresos con el mínimo coste). Pero en la actualidad, una serie de hechos cuestionan este objetivo clásico:

- En las grandes empresas, la separación entre directivos y propietarios puede originar un conflicto de objetivos entre ambos colectivos. Mientras los accionistas buscan obtener el mayor beneficio de sus inversiones, los directivos persiguen objetivos más amplios (como eficiencia, poder, influencia o progreso personal).

- No todas las empresas son iguales ni tienen los mismos objetivos, una empresa privada no tiene las mismas finalidades que una pública, ni una pequeña empresa familiar las que una gran multinacional, lo que hace difícil plantear unos objetivos comunes válidos para todas las empresas.

- Cada vez más, la empresa está adquiriendo un mayor sentido de la responsabilidad social hacia los directivos que participan en ella y hacia la sociedad en general. Estos colectivos plantean sus propias exigencias que deben ser recogidas en los objetivos de la empresa.

Hoy se plantean diversos objetivos que responden a las nuevas circunstancias:

1. Objetivo clásico de maximizar el beneficio, pero entendido como la búsqueda de la máxima rentabilidad del capital invertido. El concepto de rentabilidad es más preciso que el de beneficio, ya que relaciona el beneficio obtenido en un periodo con el capital invertido en la empresa.

$$Rentabilidad = \frac{Beneficio\ obtenido}{Capital\ invertido} * 100$$

2. Objetivos de crecimiento y de creación de valor para la empresa. En la medida en que crece la empresa, adquiere más valor de mercado, y este mayor valor empresarial es un objetivo que satisface tanto a los accionistas, que verán aumentado el valor de sus acciones, como a los directivos, que podrán incrementar su poder, prestigio y remuneraciones.
3. Objetivos de responsabilidad social y sostenibilidad. La empresa integra objetivos económicos, sociales y ambientales respecto de sus grupos de interés, con atención a la ética, la igualdad, la inclusión, el trabajo decente, la transición ecológica y la gobernanza. En las entidades obligadas, estos compromisos se proyectan también sobre la información corporativa de sostenibilidad y su verificación.